## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

5028/20

## **AYUNTAMIENTO DE GADOR**

## ANUNCIO

EXP. 2020/047400/900-600/00001 (394/2020)

La Alcaldía mediante Resolución de fecha 30 de noviembre, aprobó la Convocatoria y sus Bases para la formación de Bolsa de Trabajo al efecto de atender las necesidades urgentes de personal en el Ayuntamiento de Gádor para plaza de Auxiliar Administrativo con carácter de interinidad.

Mediante resolución de fecha 4 de diciembre se ha corregido error advertido en Base 8.2.2.

Las bases rectificadas se encuentran expuestas en el Tablón Municipal y en la web del Ayuntamiento de Gádor www.gador.es .

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quedando admitidas las presentadas como válidas a partir del día 4 de diciembre de 2020.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y web Municipal www.gador.es .

En Gádor, a 4 de diciembre de 2020.

LA ALCALDESA, Lourdes Ramos Rodríguez.